Historia

Los orígenes de la Escuela Superior de Comercio y sus consecuencias en el surgimiento universitario de la floreciente metrópolis

Miguel Angel De Marco

En 1890 el vicepresidente Carlos Pellegrini, en ejercicio de la presidencia de la Nación, decretó la creación de la Escuela de Comercio de la Capital de la República.

La cosmopolita y compleja ciudad de Rosario se había convertido en la última década del siglo XIX y principios del siglo XX en una de las principales plazas exportadoras de cereales del mundo. Destacaba asimismo en el país por un intenso movimiento mercantil e industrial, el ritmo frenético de construcciones edilicias, y la recepción de un continuo flujo inmigratorio que empujaba su expansión hacia nuevos barrios. Aspectos todos que también incidieron en un proceso de institucionalización sin precedentes en la joven historia de la urbe.

Argentina, abierta al proceso de globalización del período 1870-1914 atrajo a firmas relacionadas con los transportes, bancos, casas introductoras y exportadoras, grandes almacenes, imprentas, y librerías que establecieron sucursales en Rosario, una ciudad que con pocas décadas de existencia como tal era uno de los centros más promisorios del planeta. En tal sentido experimentaba la apertura de una amplísima variedad de comercios mayoristas (en atención a su gran región de influencia) y minorista, etc. Así surgió la acuciante necesidad de generar recursos especializados en el área contable y administrativa.

Sin embargo, el país no disponía de un ámbito oficial para ello hasta que en 1890 el vicepresidente Carlos Pellegrini, en ejercicio de la presidencia de la Nación, decretó la creación de la "Escuela de Comercio de la Capital de la República", el que pasó a otorgar diplomas de Contador Público, Traductor Público, Calígrafo o Perito Mercantil, quedando pendiente la apertura de un establecimiento similar en Rosario, como lo indicaba el proyecto de ley presentado en 1888 por el diputado nacional Víctor Molina. El estallido de la crisis financiera y política de 1890 afectó de lleno a la administración pública de la Nación y de la provincia de Santa Fe, en especial al área educativa, que fue sometida a un proceso de severo ajuste agravado porque el gobierno central dejó de abonar las subvenciones escolares comprometidas.

Apenas pasado el cimbronazo de aquella gran conmoción, dos años más tarde, el ministro santafesino del área, el ex intendente de Rosario Gabriel Carrasco pudo implementar la primera Escuela de Comercio de la ciudad de Santa Fe, especialidad que hasta ese momento se dictaba en algunas instituciones privadas de Rosario, como la escuela de Isaac Newell. Carrasco, inspirado en el deseo de un crecimiento equilibrado de la provincia procuró despertar en la capital del Estado santafesino vocaciones comerciales de la que carecía, y a Rosario, donde se decía faltaban vocaciones docentes, trasladó la Escuela Normal de Varones de Santa Fe. La ecuación no produjo al parecer los resultados buscados.

BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Un movimiento a favor de su creación

La sociedad rosarina, que se sabía alejada de las decisiones políticas a causa del centralismo, estaba habituada a las movilizaciones callejeras y al accionar mancomunado para hacerse oír, y atraer al periodismo y con ello el interés de los gobiernos nacionales y provinciales. Es por eso que al igual que lo sucedido con la creación y puesta en funcionamiento del Colegio Nacional N. 1 de Rosario, un sector de la dirigencia se decidió crear un movimiento pro-Escuela Superior de Comercio que involucró a dirigentes e instituciones representativas, iniciando campañas y movimientos públicos de opinión.

El maestro Joaquín Argüelles, inspirado en la reciente inauguración de la Escuela de Comercio en la Capital Federal, lanzó la siguiente premisa: "Si Buenos Aires pudo hacerlo porque no la segunda ciudad de la República" y el presidente del Centro Comercial (primera denominación de la Bolsa de Comercio de Rosario), Juan B. Quintana, le ofreció el recinto de la institución para que desde allí se organizara un movimiento que lo hiciera posible. Una de las acciones consistió en escribir petitorios a las autoridades del área. Antonio Bermejo, ministro de Justicia, Culto e Instrucción de la Nación del entonces presidente Luis Sáenz Peña, aceptó que la Escuela Normal de Varones se fusionara con la de Mujeres para dar lugar a un establecimiento con orientación comercial, "por estar más en armonías, con las tendencias y necesidades locales".

Bermejo explicó ante el Congreso que la Escuela Normal de Varones, que funcionaba en el recientemente inaugurado Palacio de Tribunales, actualmente Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, de donde saldrían los futuros maestros, era escasamente concurrida, porque "en el Rosario, no había dedicación para una carrera con resultados lejanos y modestos; y la organización social de la ciudad, llevaba a las personas a profesiones más activas, en la agricultura y en el comercio".

A todo esto un hecho político tendría su peso en esta historia. La provincia de Santa Fe, que había experimentado recientemente conmociones de magnitud: Levantamientos armados de la Unión Cívica Radical que reclamaban por la reforma del régimen político electoral y la pureza comicial, y la rebelión de los colonos disconformes por la modalidad del cobro de impuestos, aceleraron la caída de un gobernador y el alejamiento de un círculo gubernista y dio paso a otro, encarnado en la figura del nuevo gobernador de Santa Fe, Luciano Leiva. Esta situación implicó el retorno de personalidades del viejo tronco liberal oroñista (la originada por el ex gobernador Nicasio Oroño, en sus vertientes cívicas, mitristas, roquistas, y modernistas) que comenzó a recuperar el terreno que había perdido en manos de sus antecesores vinculados a una línea más conservadora; y una mayor proyección nacional de la dirigencia liberal rosarina cercana a la figura de Julio A. Roca, en un proceso que llegó a su punto más alto a partir de 1898, cuando éste asumió la segunda presidencia. Hacía mucho tiempo que no había tantos hijos de la provincia y la ciudad en el gabinete y en el círculo íntimo del primer mandatario.

Es en ese contexto de redes afines es que el inspector general de enseñanza secundaria y normal, Adolfo F. Orma, elevó a principios de 1894 el proyecto de plan de estudios para la nueva escuela de comercio, lo que fue aprobado por decreto del Poder Ejecutivo Nacional y en marzo se decretó el nombramiento de autoridades y plantel docente: Director, Joaquín Argüelles; vicedirector, Fortunato Velazco; secretario, Rafael González; profesor de idioma nacional, Antonio Arce; de aritmética práctica, Diego Oxley; aritmética razonada, Ramón Arazandi; historia y geografía, Joaquín Argüelles; francés, Luis Martinell; inglés, Guillermo Talon; dibujo, Domingo Dabat; caligrafía y máquina de escribir; José Herrero Duclouz y celador alumno, Luis Zamboni.

BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

En mayo se convocó a los aspirantes de ingreso fueron sometidos a una rigurosa evaluación. El diario La Capital publicó en un sector destacado de su primera página un manifiesto escrito por un grupo de padres, estudiantes y allegados que constituye un documento relevante acerca de la situación planteada: "La fundación de la Escuela Nacional de Comercio ha venido a llenar una necesidad muy sentida en esta ciudad desde hace largo tiempo y no comprendíamos como los poderes políticos de la nación no se habían apercibido de esto: lo urgente que era dotar a esta eminentemente ciudad comercial, de esta clase de instituciones. Ha sido pues un acto de justicia que se ha hecho al Rosario, que tanto contribuyó al progreso material y moral de la nación. Ahora bien, Sr. Ministro, conocemos las condiciones exigidas por la ley para ingresar a la escuela de comercio y nos encontramos en esta dificultad: los jóvenes que desean dedicarse a la carrera comercial, no pueden matricularse en el curso preparatorio a causa de la falta de conocimientos que poseen y esto se debe a que no existe en este establecimiento de educación, quien proporcione los conocimientos que sean necesarios para ellos. Los programas de las escuelas fiscales y particulares de esta localidad, no están a la altura de las nacionales y por consiguiente es inoficioso que concurran a dichos establecimientos, si más tarde, la preparación que reciben no les servirá para ser admitidos en el curso preparatorio de la citada Escuela Comercial. En vista de esta dificultad, que es insuperable, pedimos a V. E. se sirva crear una clase anexa al curso preparatorio que llene la necesidad apuntada".

El ministro no demoró su respuesta, que también fue publicada de forma destacada por el diario, asegurando que en breve se procedería a instalar el curso preparatorio.

Los inicios: La gestión de Argüelles

El 25 de junio de 1896 comenzaron las clases de la Escuela Superior de Comercio, en una vieja casona alquilada en la calle Buenos Aires 933. Fue el segundo establecimiento educativo nacional en Rosario. Se establecieron las carreras de Contadores, Calígrafos y Perito. "A nadie escapará la importancia que este nuevo establecimiento reportará al comercio en general, cuyos alumnos, una vez cursado el plan de estudios los coloca en condiciones especiales para desempeñar puestos de confianza y de trabajo, reemplazando los largos años de aprendizajes por conocimientos sólidos y adecuados", manifestó la Comisión Directiva del Centro al Inspector General de Escuelas Secundarias.

El ministerio de Educación aceptó la propuesta que le efectuara el Centro Comercial (por decisión unánime de la corporación) de convertirse en institución garante de la calidad académica de la Escuela Nacional de Comercio.

Asimismo el Centro Comercial señaló al titular de esa cartera las razones por las que en un primer momento la inscripción de alumnos no había sido la deseada, proponiendo al mismo tiempo las siguientes medidas: crear cursos preparatorios que salvaran la distancia existente con el bajo nivel de la enseñanza primaria, y habilitar cursos nocturnos preparatorios para la gran cantidad de jóvenes que trabajaban durante el día en las casas de la plaza y se encontraban en condiciones muy dispares con aquellos que sí podían destacarse por la dedicación exclusiva al estudio. También advirtió que las continuas movilizaciones y ejercicios diurnos de la Guardia Nacional, de la que debían participar la mayoría de los jóvenes, en varias jornadas a la semana, influía en la asistencia a los cursos preparatorios, en especial en los nocturnos, por el cansancio propio del trajín del alistamiento. Para dimensionar esta observación del Centro Comercial cabe recordar que la sociedad se encontraba en un proceso de creciente militarización ante una inminente guerra con la República de Chile, por cuestiones limítrofes. Por todo esto sugería que en los cursos preparatorios nocturnos se enseñaran materias atrayentes y prácticas, comprometiéndose a prestigiar esta idea desde el Centro, "como así también todo lo que pudiera resultar en beneficio de los intereses comerciales de esta ciudad".

BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

En 1896, en una visita a Rosario del inspector nacional del ministerio, José María Ramos Mejía; el director del Colegio Nacional, Nicolás de Vedia; y el director de la Escuela Nacional de Comercio, Argüelles, fueron invitados a una reunión de la comisión directiva del Centro Comercial, y se conversó sobre la calidad de la enseñanza.

En julio de 1897, Quintana dirigió una nota al ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, solicitándole el dictado de un curso para la Escuela, recientemente aplicado en Buenos Aires, explicando primero el por qué de su intervención "La Comisión Directiva (del Centro Comercial) se ha ocupado siempre en el progreso de esta institución Nacional que está llamada a prestar importantes servicios al comercio proveyéndola de dependientes competentes", y luego específico: "últimamente se ha creado para la Escuela de Comercio de esa Capital un curso de Contadores y Calígrafos, necesidad sumamente sentida también entre el comercio de esta plaza, donde se carece de contadores y calígrafos diplomados".

El Primer Censo Municipal de Rosario, del año 1900, arrojó una población de 112.461 habitantes, de los cuales 46.682 eran extranjeros (41,4%). Del mismo se desprende también que existía un notorio déficit de personal formado en las ciencias comerciales porque siendo la segunda plaza comercial de la República -solamente en el sector de instituciones de créditos, monedas y valores, contaba con 21 casas, entre ellas seis bancos de gran actividad; un millar de comercio; y una estructura estatal municipal que contemplaba el área de finanzas y una nacional que involucraba a la actividad aduanera y portuaria- contaba apenas con 46 contadores así reconocidos por el censo: 10 argentinos y 36 extranjeros (14 españoles, 8 italianos, 5 franceses, 3 alemanes, 2 uruguayos, 2 austriacos, 1 suizo).

Las demandas de contadores y empleados mercantiles formados fueron por lo tanto crecientes. En tal sentido, en 1903, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio realizó gestiones ante la Comisión de Instrucción Pública de Diputados de la Nación para que la Escuela Nacional de Comercio fuera equiparada en todo sentido (incluso el sostenimiento económico) con la existente en la Capital Federal.

El director Julio Bello y la elevación al rango de "Superior"

Argüelles estuvo al frente de la Escuela prácticamente en sus primeros diez años de vida, período en el que egresaron futuros dirigentes locales de gran actuación en el siglo XX, entre ellos tres intendentes municipales: Tobías Arribillaga, Esteban Morcillo, y Hugo Roselli.

Un acontecimiento premonitorio de la relación que tendría esta institución con la preservación de una tradición jurídica y el estudio y la enseñanza del derecho en Rosario ocurrió en 1896 cuando se fundó en sus instalaciones del "Centro Jurídico Rosarino", cuya comisión directiva quedó integrada por destacadas personalidades de su época: Nicanor de Elía, Manuel Morón, Miguel S. Coronado, José Martinoli y Benjamín López.

En 1905 se inició la etapa de Julio Bello al frente de la dirección de la Escuela, que contaba con más de 350 inscriptos. En ese mismo año, el Poder Ejecutivo Nacional, siendo ministro de Instrucción Pública el doctor Joaquín V. González, decretó la división de las escuelas comerciales en tres categorías: Superior, Medias y Elementales. La Escuela de Comercio de la Capital y la de Rosario pasaron a integrar la primera categoría.

La Bolsa de Comercio mantuvo para con Bello el mismo trato asiduo que con Argüelles y colaboró con la creación del Museo de Productos Mercantiles de la Escuela. Se le proporcionó una colección formada por veinte muestras de trigo, lino, maíz, alpiste y semilla de nabo, clasificando en sus diferentes estados y pesos las de trigo y lino, suministrando a la vez a su director y a los profesores a cargo, datos ilustrativos de conveniencia práctica para los alumnos. También se

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

realizó un análisis calificativo de lino, demostrando también el manejo de la balanza de peso específico sistema Schopper y la de bushel sistema Mc Guirk´s.

Tres fueron los grandes logros de la gestión Bello: la creación de un completo laboratorio, una biblioteca (con aspiración a que fuera pública) y la construcción de un edificio acorde para la expansión de la institución. Dichas metas trazadas a largo plazo revelan una visión de notoria amplitud académica y una concepción moderna, por su integralidad e inserción con el medio.

El director de la Escuela Superior de Comercio formó parte, en tiempos del Primer Centenario de Mayo, de aquel grupo de personalidades rosarinas de polifacética actuación que habían logrado por su trayectoria ser considerados como dirigentes representativos de los intereses regionales. La figura de Bello es aún hoy principalmente identificada con la dirección de esa institución, sin embargo también fue dirigente de la Unión Cívica Radical, intendente municipal de Rosario, y presidente del Banco Provincial, etc. De él dijo su condiscípulo, el maestro Eudocio S. Giménez: "Era liberal, pero liberal amplio en el m "Era liberal; pero liberal amplio en el más exacto sentido, respetuoso de ideas y de hombres, condición que había heredado de los suyos y que le convertía en un elemento necesario para cooperar en toda iniciativa progresista".

En cuanto a la enseñanza media y normal Rosario contaba, hacia el año 1910, con cinco establecimientos: El Colegio Nacional Número 1; la Escuela Normal de Maestros; la Escuela Superior de Comercio; la Escuela Industrial de la Nación, y la flamante Escuela Normal Número 2, que terminó comprando el elegante edificio de la escuela graduada Gobernador Freyre. Por su parte, Santa Fe, alentada por la política nacional de fomentar el normalismo, y para colocarse a la altura de las provincias vecinas creó y sostuvo con su tesoro siete escuelas normales, (la primera fue Coronda), otorgando a sus egresados los mismos derechos que los maestros normales nacionales frente a la obtención de empleos.

La Escuela Superior de Comercio fue junto al Colegio Nacional el ámbito de la educación más relevante, gracias a la continuidad en la aplicación de las líneas de acción establecidas en 1905. El doctor Ardoino Martini, a través del laboratorio pudo dar despliegue internacional a su cátedra de tecnología, y se convirtió años más tarde en una figura emblemática de la Facultad de Ciencias Económicas, colaborador dilecto del decano Rafael Bielsa. La Biblioteca fue una de las primeras en su tipo en la ciudad, debido a que "la gran" Biblioteca Argentina, municipal, fue creada en 1912. Al respecto merece señalarse que Julio Bello integró el grupo fundacional de la Asociación Cultural "El Círculo" que nació al calor de la misma, en septiembre de 1912, junto a Juan Álvarez; Luis Ortiz de Guinea; Camilo Muniagurria, Rubén Vila Ortiz, Clemente Álvarez, Cornelio Casablanca, Francisco Correa, Enrique Fidanza, Ricardo Foster, Emilio Ortiz, Fermín Lejarza, Grognet, y Artemio Zeno, entre otros, en su mayoría llamados a ser catedráticos fundadores de las facultades rosarina de la UNL.

Para esa altura, la biblioteca de la Escuela Comercial superaba los 5 mil volúmenes, y era su encargado Alfredo Novell, diplomado en España, y quién la organizó científicamente. El 24 de agosto, Julio Bello dirigió al presidente de la Bolsa de Comercio la siguiente nota: "Las bibliotecas públicas, fuente y base de la cultura popular no solo merecen contar con la ayuda oficial que en definitiva representa la voluntad colectiva, sino que deben existir y prosperar al calor de los esfuerzos de la población en que se desarrollan. Al ejemplo constante de la patria de George Washington donde millares de estas instituciones son creadas y sostenidas directamente por las personas pudientes o aún por el mismo pueblo, es digno de imitarse, ya que gran parte de la actual grandeza de la Unión Americana del Norte se debe á estas sencillas pero eficaces prácticas que les legaron sus antepasados gloriosos: los puritanos. Teniendo a los mismos fines y con objeto de completar las colecciones truncas que existen en la Biblioteca Pública de este Establecimiento, me permito solicitar la donación de las revistas, folletos, diarios, etc. que esa Institución posea, si es que no tiene mayor interés en conservarlos. Dada las elevadas y patrióticas razones que inspiran la presente, no dudo será resuelta en forma favorable".

BCR
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

La Bolsa accedió a esta solicitud, encomendando a su gerente, Alejandro Álvarez, que destinara todo material periódico duplicado que recibiera, y el presidente Colombo, como señal de apoyo donó un manual en francés. Este un claro indicador de que Bello, Alfredo Lovell y el resto de los profesores pensaban en que esa biblioteca podría servir de base de la futura Universidad. Bello era condiscípulo de Juan Álvarez, el por entonces joven abogado, historiador y funcionario de la municipalidad que cuatro años antes, Juan Álvarez había presentado su proyecto de creación de la Universidad de Rosario, autónoma, y con personería jurídica propia. Entre los fundamentos se destaca la necesidad de complementar el desarrollo económico con la creación de un ámbito que prestigiara el conocimiento: "No siendo Rosario capital de provincia, la falta de un instituto de cultura superior lo aleja de los centros dirigentes del país, relegándolo a la categoría de simple mercado de productos. De este modo los numerosos profesionales y hombres de estudios que alberga la ciudad carecen de la representación colectiva que su carácter de tales les da derecho. Córdoba y La Plata le deben su prestigio a la Universidad".

Desde el punto de vista de la población estudiantil, indicaba que los tres establecimientos nacionales de enseñanza secundaria pública existentes en la ciudad, se veían concurridos por un millar de alumnos cada año (400 el Colegio Nacional, 257 la Escuela Industrial, y 351 la Escuela de Comercio); y de ellos, los que deseaban continuar estudiando se veían obligados a abandonar sus familias y trasladarse con "los gastos y molestias consiguientes".

Sólo se trataba de agrupar bajo una misma dirección diversos establecimientos, como lo realizado con la Universidad de La Plata. Sobre la Escuela Industrial se podría fácilmente construir una Facultad de Ingeniería; transformar la Escuela de Comercio en Instituto de Ciencias Comerciales, y sobre el Hospital Escuela del Centenario la Facultad de Medicina. La provincia de Santa Fe requería con premura de ingenieros, administradores del progreso y médicos. Habría profesores y alumnos suficientes.

Esta iniciativa, como tantas otras presentadas en el Congreso tuvo un resultado negativo. En 1912 se desempeñaba como secretario de la Escuela de Comercio, Alberto Arévalo, de 22 años de edad, quién se convertiría, a juzgar por las crónicas de la segunda mitad del siglo XX, en uno de los profesores más representativos de la tradición de esa institución y de la futura Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas. La relación que tuvo con Bello fue de estrecha confianza. La actuación de Arévalo abarcaría todo el ámbito del quehacer universitario.

Cambio de época y la renovación desde "el sur"

Gracias a la promesa del entonces presidente de la República Roque Sáenz Peña los radicales santafesinos abandonaron la política abstencionista y con su voto, el 31 de marzo de 1912, llevaron a la gobernación a los correligionarios del director Bello, Manuel Menchaca y a Ricardo Caballero. Sin embargo, dentro del nuevo partido, existieron marcadas discrepancias internas y a su vez diferencia de pareceres entre los oriundos de la capital provincial y los de Rosario.

"El Superior de Comercio", convertido en un ámbito propicio para la defensa de los intereses locales, también dio cabida a la oposición progresista a los gobiernos conservadores santafesinos. A principios de siglo XX, el rosarino Estanislao Zeballos, llamado a convertirse en el numen de ese establecimiento y la Facultad de Ciencias Económicas, alentó la formación de una red de intelectuales liberales, al crear la Asociación Nacional del Profesorado, con la finalidad de "liberar y renovar" la enseñanza del país, según sus propias palabras, y más adelante presentarían un mismo frente con

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

los estudiantes progresistas liderados por Alejandro Gruning Rosas para peticionar la creación de una Universidad para Rosario.

En 1908 surgió la Liga del Sur, frente político con epicentro en esta ciudad y que a partir de 1912 no ocultó sus disidencias con el radicalismo por considerar que el mismo continuaba representando antiguos intereses los intereses. Aquellos disidentes, "tenían su acción educacional en la Escuela Nacional de Comercio", según afirmaciones del propio gobernador Menchaca, quién además señaló como los principales "detractores" de su gestión a su director, Julio Bello y a Ricardo Caballero (ambos integrantes de la facción disidente de los "boinas blanca"). En tiempos del Centenario de la Revolución de Mayo, la Escuela Superior de Comercio era considerada el más definido bastión de la intelectualidad rosarina, vinculada a la Liga del Sur y luego a la Democracia Progresista, y opositora a las gestiones provinciales, perdurando su influencia luego a través de la Facultad de Ciencia Económica que a su vez fue la cuna de la Escuela de Derecho, antecedente de la Facultad creada en 1967.

A todo esto, el Colegio Carlos Pellegrini de Buenos Aires, que se pasó a denominarse así a partir de 1908, comenzó a dictar sus clases en el edificio que ocupa actualmente, Marcelo T. de Alvear 1851, donde dos años más tarde abrió sus puertas el Instituto de Altos Estudios Comerciales, sedimento de la actual Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la antesala de su incorporación, en 1913 a esa Universidad, de la que pasaría a depender con el carácter de cursos preparatorios anexos de la citada facultad.

Mientras tanto en Córdoba, una década después que Rosario, el 24 de septiembre de 1907, se creó la primera escuela secundaria modelo con orientación en tenedores de libros contables y peritos mercantiles. En ella, denominada "Jerónimo Luis de Cabrera", también funcionó la carrera de contador público otorgando títulos que tuvieron validez nacional, hasta 1934 que se creó la Facultad de Ciencias Económicas, que se hizo cargo desde ese momento de impartir la enseñanza superior de comercio.

El Superior de Comercio de Rosario pudo inaugurar oficialmente su biblioteca el 26 de junio de 1915, con la presencia de Joaquín V. González. Pasaba a ser la primera del país especializada propiamente en una materia principal: la economía. También hizo uso de la palabra Federico Valdés, el legendario orador riojano radicado en Rosario, abogado del Banco de la Nación, miembro de la Bolsa de Comercio de Rosario, dirigente de la Liga del Sur y la Democracia Progresista y profesor de la Escuela Superior de Comercio. El entendía que la inauguración de la Biblioteca era un peldaño hacia la tan anhelada universidad local: "Las universidades deben dejar de ser patrimonio de las clases privilegiadas para convertirse en organismos vivientes. Por eso no he escuchado argumento más inepto, contra el anhelo de fundar aquí un instituto universitario, que al pretenderle negarle ambiente propicio para existir y desarrollarse. Más, si ha de dársenos universidad, que sea amplia y autónoma, como corresponde a su importancia y a la vasta zona de la que Rosario es cabecera.

Una sede edilicia de jerarquía. De escuela a Instituto

Por otra parte, en 1907, se puso la piedra basal del edificio del Superior, en un terreno adquirido por la iniciativa de Julio Bello sobre bulevar Oroño. El delegado del ministro de Educación de la Nación, José Bibiloni, manifestó a los asistentes que si bien los institutos de este tipo "estaban muy lejos a los que correspondía su valer", había comenzado una reacción por la demanda de las empresas de ferrocarril, seguros y bancos, por contar con personal calificado para las

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

tareas contables, y concluyó definiendo a Rosario como "ciudad comercial por excelencia compuesta por la población más independiente y trabajadora de la República".

El elegante palacio del Colegio Superior de Comercio fue inaugurado el 6 de julio de 1913. En la primera promoción de contadores públicos, peritos y tenedores de libros graduados ese mismo día en el flamante salón de actos se encuentran nombres que tuvieron una actuación destacada en las próximas décadas: Armando Aprile (el primer rosarino graduado como doctor en Ciencias Económica en la República Argentina); Eusebio Blotta, Francisco Bitetti, Esteban Isern, Máximo Pochat, Vicente Pusso, Ángel González Theyler, Alfredo Aprile, Eduardo Bruera, José Lo Valvo, Hércules Tacón, Andrés Jáuregui, y Alberto Arrúe Gowland. Este último sería dirigente del Partido Demócrata Progresista, autoridad académica y docente de la Facultad de Ciencias Económicas, y promotor de la creación de la Escuela y Facultad de Derecho, entre otras actividades.

Dentro de aquel complejo educativo moderno, que contempló el turno noche (el Colegio Nacional aún no lo había implementado) surgieron actividades como la creación del Banco Modelo para las enseñanzas prácticas de las operaciones reales, estimular el hábito del ahorro y el cooperativismo, y familiarizar a los alumnos con las modalidades empresariales, tal como ocurría en el Carlos Pellegrini de Buenos Aires. Sin embargo por las proyecciones que este alcanzó con su acción ininterrumpida, desplegando paralelamente una acción cultural, fue un establecimiento señero en su género en el país.

También funcionó un activo Centro de Estudiantes, en la que se formaron jóvenes que luego serían docentes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Como coronación de este proceso de consolidación institucional, el gobierno nacional resolvió elevar el rango del establecimiento al convertirlo, a partir del 1 de enero de 1916, en Instituto Superior de Comercio de la Nación: "destinado a fomentar la investigación y solución de los problemas económicos que se relacionan con la riqueza argentina y a proporcionar los conocimientos comerciales, de acuerdo con el siguiente plan de estudios". Asimismo determinó que dicho Instituto comprendería tres clases de cursos: a) preparatorio; b) especiales; c) superiores. Los argumentos del decreto, firmado por el presidente de la República, Victorino de la Plaza, y redactados por su ministro Tomás Cullen, uno de los viejos dirigentes del liberalismo mitrista que trabajo

desde Buenos Aires por el progreso provincial, son por demás de representativos de lo que esta decisión perseguía: "Considerando que se acentúa la incorporación de los estudios mercantiles a las costumbres nacionales, como lo prueba el creciente aumento de alumnos en las escuelas del género en el país; que el estado actual de nuestras importaciones y exportaciones, exige personas preparadas en las ciencias comerciales y económicas, capaces de estudiar eficientemente los problemas que surgen del acrecentamiento rápido de la riqueza argentina; que para ello es necesario perfeccionar las instituciones de enseñanza comercial, creando así organismos que puedan ser las bases para futuras Facultades o Universidades de Comercio; que por su organización, número de alumnos, cursos que se dictan y técnica de los estudios, la Escuela Nacional de Comercio del Rosario, es el instituto superior de enseñanza mercantil en la República que la importancia comercial del Rosario de Santa Fe, demanda una alta institución de cultura, donde se estudien los problemas económicos, formando profesionales técnicamente preparados para intervenir con eficacia en su mejor solución; que esa demanda se manifiesta por la aspiración pública de tener centros de educación superior, demostrada en diversas ocasiones por todos los órganos de la vida rosarina; que por otra parte, con escaso sacrificio para el erario, puede satisfacerse esa aspiración, que es a la vez una necesidad pública".

Habiendo conseguido el logro de su categorización como Instituto Superior, la próxima etapa de la historia de la institución está íntimamente ligada a la creación, en 1919, de las primeras facultades rosarinas de la Universidad Nacional

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

del Litoral, uno de los acontecimientos más trascendentes de la cultura y la ciencia de nuestra ciudad, y la inauguración de los cursos de la Facultad de Ciencias Comerciales, Económicas y Políticas, hace precisamente cien años.

El logro de una Universidad. El aval de la Bolsa de Comercio

En 1913, las autoridades y estudiantes de la Escuela Nacional de Comercio adhirieron a la postura local de impulsar el surgimiento de la Universidad Federal de Rosario, tal como la denominaba el proyecto presentado ese año al Congreso de la Nación por el diputado nacional Estanislao Zeballos. Esto sucedía al mismo tiempo que una comisión "Pro Universidad de Rosario", encabezada por el presidente de la Bolsa de Comercio local, Luis Colombo, inició una campaña en tal sentido, entrevistándose con el presidente de la República Roque Sáenz Peña para entregarle un solicitud suscripta por el comercio, la banca, el foro etc., dando además por cierta que se incluiría en la misma "una Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales", aspiración que se tornaba más que necesaria teniendo en cuenta que en 1911, y por razones presupuestarias, se había suprimido la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

El director de la Escuela Superior de Comercio, profesores, padres de alumnos, autoridades la Bolsa de Comercio, la Liga del Sur, la Asociación El Círculo, de la Biblioteca Argentina, el Colegio Nacional, entre otras instituciones firmaron dicho petitorio, personalidades, algunas de las cuales habían presidido la comisión local de la Conmemoración del Primer Centenario de la Revolución de Mayo. Encabezaron las siete mil firmas reunidas en la nota de agosto de 1913: Luis Colombo, presidente de la Bolsa de Comercio y Santiago Pinasco, vicepresidente; José Monserrat, presidente de la Cámara de Comercio; Nicolás Raffo, presidente de la Cámara de Cereales; Miguel Monserrat, presidente de la Cámara de Defensa Comercial; José Firpo, presidente del Mercado General de Productos Nacionales y Juan B. Cordiviola, secretario; Juan José Andino, presidente de la Sociedad Rural, y Alejandro Carrasco, secretario; Cornelio Casablanca, presidente del Hospital Centenario; Eduardo Paganini, presidente del Club Social; Alfredo J. Rouillón, presidente del Jockey Club, etc.

Año a año se sucedieron nuevos proyectos presentados al Congreso, girando entre las tres tendencias señaladas, aunque todas coincidían en que aun estando la sede en Santa Fe abriría en Rosario la Facultad de Ciencias Económicas.

Como consecuencia de la ley del 17 de octubre de 1919 que creó la Universidad Nacional del Litoral, a la que se arribó luego de tres años de debates no sin intensas negociaciones relacionadas con la sede de la misma y su carácter regional, los preparativos tendientes a inaugurar la Facultad de Ciencias Económicas en Rosario corrieron parejos con los de adaptar los planes de enseñanza de la Escuela Superior de Comercio, que pasó a funcionar como un organismo anexo a la misma, a la nueva carrera, que le pudo realizar su clase inaugural el 15 de septiembre de 1920. El delegado del gobierno nacional, para poner en marcha la misma, Guillermo J. Watson, invitó a la Cámara Sindical, los socios y sus familias, y las demás cámaras de la Bolsa de Comercio para asistir a tal acontecimiento, que contaría con la presencia del gobernador de la provincia.

El socio Po Olcese (abogado, político, productor rural y ex director del Banco Popular, graduado en la Universidad de Córdoba donde su familia tenía estancia) fue designado para usar de la palabra en representación de la Bolsa de Comercio: "Ninguna institución, por grandes que sean sus títulos, tiene en este acto mejor derecho de presenciar que mi representada. Esta Facultad, rama de la Universidad del Litoral, es tan genuinamente nuestra, está tan ligada a cuanto la

BCR
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Bolsa de Comercio ha sido y será, que separar ambas entidades fuera imposible. El derecho Comercial es para la una el fundamento principal de su creación y para la otra la base de su existencia. Suprimid el comercio en todas sus fases y esta Facultad carecerá de razón de ser, a la vez que la Bolsa morirá por carecer de razón de existir. Facultad y Bolsa; Bolsa y Facultad, son pues entidades inseparables, partes de un todo, órganos de un sistema", sostuvo para luego remarcar que la institución de su pertenencia apoyó en toda ocasión, oportunidad o momento su establecimiento prestando su más firme apoyo.

En síntesis, según este pensamiento la flamante facultad de Ciencias Económicas respondería las aspiraciones creadas si adoptaba por lema la siguiente declaración: "Esta casa da a la Patria hombres que son factores de bienestar social y privado, cuyo carácter se modela en el culto a la virtud y forja en la fragua del trabajo cuya misión es arrancar a la tierra sus riquezas para hacerlas circular, a la vez que servir de núcleos de cultura y progreso colectivo''.

Enseñanza superior, instituciones privadas y públicas, articuladas en aquel entonces en la dinámica potente de una ciudad portuaria cuyos horizontes en materia de posibilidades de desarrollo parecían ser infinitos. La eclosión de factores irresueltos en lo político, económico y social, y las repercusiones de la gran crisis internacional de 1929 alertarían sobre la necesidad de correcciones de un rumbo, que en el caso argentino distaron de ser consensuadas.

BCR

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
Córdoba 1402 - S2000AWV Rosario - ARG
Tel: (+54 341) 5258300 / 4102600
contacto@bcr.com.ar - www.bcr.com.ar

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad intelectual bajo el Nº 5.234.463, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Revista Institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario.